

## Hidalgo edificará nuevas oficinas con una inversión de 2 mil millones de pesos



## Presenta diputada federal "Ley antichapulín"



**Delitos sexuales en contra de niños, niñas y adolescentes no podrán prescribir: SCJN**

**Andrés Velázquez propone simplificar trámites legislativos**



**Celebra Edda Vite la formación y aportación de especialistas para la salud pediátrica mexicana**

**Defender la reforma judicial nos mantendrá por la ruta correcta**

Como parte del esfuerzo continuo por mejorar la infraestructura de Pachuca, la Secretaría de Servicios Municipales a cargo de Gilberto López Islas, ha concluido la rehabilitación y sustitución de 178 faroles estilo colonial, así como la modernización de la iluminación en el Fraccionamiento Pitahayas.

En esta intervención, se adecuaron 50 postes con brazo doble, los cuales fueron optimizados al reducirse a un solo brazo con doble equipo LED, lo que mejora la calidad de la luz y reduce el consumo energético.

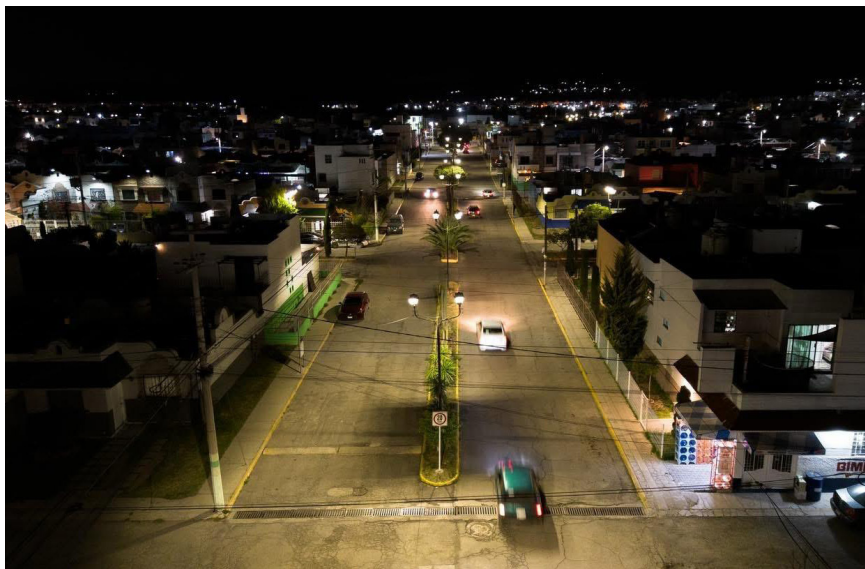
El cambio de tecnología en el alumbrado público ha incluido el reemplazo de focos de vapor de sodio de 100 watts por lámparas LED de 50 watts, logrando una mayor visibilidad para los habitantes de la zona.

Estos trabajos se desarrollaron a lo largo de 1.6 kilómetros del camellón principal, beneficiando directamente a 3,616 colonos y 904 viviendas.

El alcalde de Pachuca, Jorge Reyes, expresó: "estas acciones son parte de nuestra visión de una ciudad más iluminada. Mejorar el alumbrado público no solo impacta en la imagen urbana, sino que también contribuye a la seguridad y bienestar de nuestras familias. Seguiremos trabajando para brindar servicios de calidad que respondan a las necesidades de la capital".

Este trabajo se suma al plan de intervenir 10 mil luminarias en total, reafirmando que la administración municipal mantiene su compromiso con el desarrollo de Pachuca, creando espacios más seguros, eficientes e iluminados para todas y todos.

## Pachuca Iluminada llega con éxito a Fraccionamiento Pitahayas



### Médico ginecólogo Adrián Moya Escalera, denuncia detención injusta

Pachuca, Hidalgo, 26 de febrero de 2025 – El doctor Adrián Moya Escalera, reconocido ginecólogo, ha emitido un comunicado desde el penal de Pachuca, donde cumple una sentencia de 11 años de prisión, denunciando haber sido acusado injustamente de violación por su propia esposa, madre de su hijo. Según su declaración, la denuncia en su contra surgió tras su decisión de separarse y negarse a pagar una indemnización de 150,000 pesos.



Moya Escalera sostiene que su caso evidencia cómo el sistema judicial puede ser utilizado de manera injusta, afectando la vida de hombres inocentes. En solidaridad con él, un grupo de mujeres doctoras y profesionistas que lo conocen y creen en su inocencia han anunciado que marcharán en su apoyo el próximo 8 de marzo, en el marco del Día Interna-

cional de la Mujer.

Sus allegados y colegas han exigido una revisión imparcial de su caso, mientras la defensa continúa trabajando para demostrar su inocencia.

### Actualización de la App Tuzobús

La Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot), a través del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Hidalgo (SITMAH), informa que la aplicación oficial del Tuzobús ha sido actualizada y ahora cuenta con mejoras disponibles para su uso.

Esta nueva versión, diseñada para optimizar la experiencia de las y los usuarios, ya se encuentra disponible para descarga en App Store y Google Play.

Si ya contabas con la versión anterior, es necesario actualizar la aplicación para acceder a todas las funciones y disfrutar de esta herramienta diseñada para facilitar tus trayectos.

Al descargar el aplicativo podrás verificar en tiempo real el recorrido y ubicación de las unidades, accederás a información sobre los horarios y avisos importantes sobre las modificaciones temporales de la ruta Troncal.

Invitamos a la ciudadanía a comunicarse con nosotros ante cualquier duda, reporte o sugerencia del servicio, a través de los medios oficiales de atención. Teléfono: 771 133 3602 y correo electrónico: quejasycomentarios@tuzobus.gob.mx



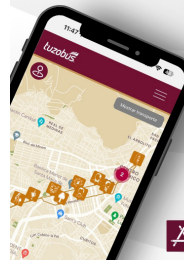
### ¡Descarga la app tuzobús!



Utiliza tu ubicación e indica tu destino, así podrás saber qué rutas debes tomar.



La app te permite recibir alertas en tiempo real, en caso de contratiempos con el transporte de la ruta Troncal.



¡Toda la información en un solo clic!

Disponible para:



#### Directorio

Daniel Pérez González  
Director

Fotografía  
Irek Pérez Ruano

Informática  
Denise A. Pérez Ruano

E-mail: pluralhgo@yahoo.com.mx

Periódico Plural, Expresión y Formación Hidalguense, es una publicación de corte político con periodicidad quincenal. Fundado el 22 de octubre del 2002. Editor responsable, Daniel Pérez González, Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor 04-2011-031411330200-101. Número de Certificado de Licitud y de Contenido 15168.

Domicilio y distribución: Ejido 14 Lt 26 Mza 19, Col. Sta Matilde CP 42111  
Cel. 044 771 195 3210

IMPRESA: Talleres, Papelería y Reproductora Gráfica G.E.L. Boulevard Pachuca-Tulancingo N° 106, Col. Cespedes, Pachuca, Hidalgo, CP 42090.

El gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca, inauguró el XVI Campeonato Nacional de Robótica y Habilidades STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics, por sus siglas en inglés), reforzando así su compromiso de preparar a las y los estudiantes para los desafíos de la industria 4.0 dentro de entornos nacionales e internacionales.

“Estamos trabajando para vincular la academia con el sector productivo, de poder hacer realidad la aspiración de quienes van a las aulas”, aseguró el mandatario estatal durante la edición de este año, al momento de recibir el reconocimiento como Promotor STEM del año.

En este sentido, el titular del gobierno de Hidalgo adelantó que este 2025 se realizará la entrega de 500 mil paquetes de útiles, calzado y uniformes a estudiantes de nivel básico, además de que en el mes de marzo se otorgarán alrededor de 15 mil tabletas para estudiantes destacados de nivel medio superior.

En un acto simbólico, se realizó la entrega de 20 laboratorios STEM a

## Hidalgo, sede de campeonato nacional de robótica y Habilidades STEM.



instituciones de educación media superior, mismos que representan 46.5 millones de pesos del presupuesto estatal. De manera similar, Menchaca entregó los premios a las categorías “Robótica Móvil” y “Vex UPT 2”

Al tomar la palabra, el presidente de la Academia STEM Iberoamérica, Francisco Wilson Robles, explicó que las y los 16 ganadores de

las diferentes categorías alcanzarán su pase a la competencia más grande del mundo, que se desarrollará en Texas, Estados Unidos.

En este sentido, detalló que después de Estados Unidos y China, este campeonato hoy se convierte en el tercero más grande del mundo, marcando un precedente que posiciona a nuestro estado y a nuestro

país como punta de lanza en la materia.

Tarek Shraibati, vicepresidente de Programas Internacionales de la Fundación de Robótica, Educación y Competencias, aseveró que nuestro país destaca por sus participaciones en estas justas: “Me complace anunciar que hemos dado 5 mil dólares para apoyar a los equipos mexicanos que participarán en el encuentro de Texas”, puntualizó.

Asimismo el secretario de Educación Pública, Natividad Castrejón Valdez, informó que el año pasado se invirtieron 41 millones de pesos (mdp) para instalar 16 laboratorios STEM en las universidades tecnológicas, mientras que en este ejercicio fiscal 2025, se invertirán otros 46.5 mdp para el equipamiento de estos laboratorios en 20 instituciones de educación media superior.

“Son ustedes, participantes, quienes representan el más valioso patrimonio que tenemos para construir un mejor futuro. El campeonato que hoy nos convoca es una celebración humana y un encuentro entre pares”, concluyó

## Andrés Velázquez propone simplificar trámites legislativos

El diputado Andrés Velázquez Vázquez (Morena) presentó una iniciativa para reformar la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo, con el objetivo de simplificar el procedimiento de aprobación de minutas constitucionales federales, eliminando trámites innecesarios y agilizando el proceso legislativo.

“El pleno del Congreso de Hidalgo, como integrante del Constituyente Permanente, debe contar con un mecanismo ágil para discutir y votar las minutas constitucionales, sin pasar por comisión. Esto facilitará el trabajo legislativo y dará mayor prontitud al procedimiento”, explicó Velázquez Vázquez.

La propuesta también establece que las minutas aprobadas sean remitidas a los ayuntamientos por oficio o notificación electrónica con acuse de recibo, garantizando rapidez y transparencia en el proceso.



## “Operativo Escuela Segura”, se implementa en Mineral de la Reforma



Por instrucciones del presidente municipal de Mineral de la Reforma, Eduardo Medécigo Rubio, la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito local implementó el “Operativo Escuela Segura” y realizó acciones de “Proximidad Social”, lo anterior con el propósito de mantener contacto directo con la población.

A través de la Dirección General Operativa de la institución, se ejecutó el operativo en diversas instituciones educativas, el cual tuvo la finalidad de inhibir la comisión de algún delito y como medida de prevención; para ello, se vigiló la entrada y salida del alumnado en diferen-

tes puntos y horarios.

Por su parte, la Dirección de Prevención del Delito implementó la “Proximidad Social” en la colonia Santiago Jaltepec, para tener contacto con las y los ciudadanos en sus domicilios para proporcionar números de emergencia y recomendaciones.

Como resultado de estas acciones, se visitaron un total de 53 casas a las que se realizó el acercamiento, se ofreció la información y se atendieron las principales dudas referentes a seguridad pública en su comunidad.



SIMAEH  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



HIDALGO  
PRIMERO EL PUEBLO  
— 1433-2014 —



MEDIO  
AMBIENTE  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



SALUD  
SECRETARÍA DE SALUD



TEMPORADA  
**INVERNAL DE**  
*partículas*  
(Noviembre - Febrero)

**MANTENTE INFORMADO  
SOBRE EL ESTADO DE LA  
CALIDAD DEL AIRE**



En caso de que necesites estar en exteriores en una zona con muy mala o extremadamente mala calidad del aire, **utiliza cubrebocas.**



**Evita realizar fogatas,** quemar llantas, madera o pastizales



Mantén **limpio** tu entorno.



Levanta los desechos de tus **mascotas.**



**Evita el uso** de aerosoles, pinturas y solventes.



Opta por el uso de **transporte colectivo.**

Y atiende las **recomendaciones** que se difunden a través de los reportes del Índice de Calidad del Aire y Riesgos a la Salud en:

■ [aireysalud.semarnath.gob.mx](http://aireysalud.semarnath.gob.mx) ■ [sinaica.inecc.gob.mx](http://sinaica.inecc.gob.mx)

# Julio Menchaca fortalece acciones para consolidar un gobierno abierto y cercano

Como parte de las Rutas de la Transformación, el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca, asistió a la feria "Servicios para el Pueblo" instalada en el municipio de Emiliano Zapata, en donde recaló que su administración tiene el propósito de escuchar y atender de manera personal y eficiente las necesidades de la población.

"Son miles las solicitudes que recibimos en las Rutas [de la Transformación] y en las oficinas públicas, porque el descuido y la apatía en el transcurso del tiempo fue un rasgo que distinguió a administraciones pasadas", señaló el mandatario estatal.

Como parte de las acciones en materia de infraestructura, el gobernador informó que se finalizó la reconstrucción de la carretera estatal Apan-Emiliano Zapata, cuyo monto de inversión supera los 60 millones de pesos y beneficiará a 8 mil 722 habitantes.

Menchaca indicó que se realiza la construcción del circuito Ciclopista Santa Clara-entronque Carretera Federal, así como el mantenimiento del Centro Cultural Regional y la rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera mu-

nicipal, todo ello con más de 14 millones de pesos.

Además, dio a conocer que se concluyó la rehabilitación del sistema de la red general de agua potable en la cabecera municipal, y anunció la reconstrucción del tramo de la carretera entronque Apan- Calpulalpan.

Durante este encuentro con la ciudadanía, el titular del Ejecutivo entregó de manera simbólica apoyos de los programas NAFIN + Hidalgo e Hidalgo con Potencial, por un monto total de 4 millones 700 mil pesos a personas emprendedoras de los municipios de Emiliano Zapata y Apan.

Para fortalecer el sistema educativo, se entregaron certificados de educación básica y media superior, así como equipamiento para los laboratorios del Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo, y cuyo costo representa la inversión de casi 4 millones de pesos.

A lo anterior, se suman 2 millones 52 mil pesos para la construcción



de talleres en la secundaria Jesús Ramírez Flores, localizada en Apan.

En su mensaje, la alcaldesa de Emiliano Zapata, Nelyda Hernández Palomares, destacó la apertura que cada integrante de la administración estatal ha demostrado en cada uno de los 84 municipios: "Cuando hay voluntad política y compromiso, los cambios se ven y sienten en cada comunidad", manifestó.

Asimismo, el secretario de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible, Alejandro Sánchez García, refirió que la instrucción del mandatario estatal es que cada uno de los 84 municipios de la entidad esté contemplado para la realización de obra que beneficie a la población.

Por su parte, el secretario de Desarrollo Económico, Carlos Henkel Escorza, adelantó que en las próximas semanas se dará un nuevo anuncio de inversión, con el cual se superarán los 129 mil empleos generados y los más de 90 mil millones de pesos invertidos por parte del sector privado, en lo que va de la actual administración.

En tanto, el subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Daniel Frago Torres, dio a conocer que en esta región, para el nivel básico, el gobierno de Hidalgo ha invertido casi 10 millones de pesos para útiles, libros, uniformes y calzado, refrendando el compromiso con la generación de bienestar a través de la educación.

## Presenta diputada federal "Ley antichapulín"



Disfrazada del Chapulín Colorado, Abigail Arredondo Ramos, diputada federal del Revolucionario Institucional (PRI) presentó, en compañía de legisladores de la bancada del tricolor en la Cámara de Diputados, la denominada "ley anti-chapulín", que tiene como origen la salida del ex dirigente Paul Ospital Carrera del PRI y su incorporación a Movimiento Ciudadano (MC).

"Órale, chapulín Colorado, no contabas con mi astucia", "Ay, qué bárbara" y "Es que ya no debemos contar con sus astucias" fueron algunos de los comentarios de compañeros de su bancada al ver que la legisladora se ponía una chamarra del chapulín; además, el legislador Mario Calzada la invitó a entrar al pleno con la chamarra, a lo cual se negó. "Déjate, déjate, para que bajes al pleno así", le dijo Mario; "no", respondió Abigail.

## Delitos sexuales en contra de niños, niñas y adolescentes no podrán prescribir: SCJN



La Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró que los delitos sexuales en contra de niños, niñas y adolescentes no podrán prescribir.

Esta medida garantiza que pese al paso del tiempo, las víctimas de estos delitos podrán hacer su denuncia y acceder a las instituciones de procuración e impartición de justicia, para que estos crímenes no queden impunes.

Es un paso muy importante en materia de derechos de la niñez en México. Ahora es obligación de las Fiscalías garantizar que toda denuncia en este sentido sea recibida y atendida con la prontitud, sensibilidad y eficiencia que estos casos reclaman.

# Hidalgo edificará nuevas oficinas con una inversión de 2 mil millones de pesos

El gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, recibió de manos de César Raúl Ojeda Zubieta, coordinador de Responsabilidad Social de Petróleos Mexicanos (Pemex) las llaves de maquinaria especializada y de una Unidad Móvil de Mastografía, equipos que contribuirán a la mejora de infraestructura y de servicios de salud en la entidad.

Durante este acto, el mandatario estatal agradeció la solidaridad de Pemex y de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo; y aprovechó la oportunidad para anunciar que el gobierno de Hidalgo edificará nuevas oficinas con una inversión de 2 mil millones de pesos, a fin de dejar de invertir recursos públicos en la renta de oficinas gubernamentales.

“Una deuda histórica no solo se paga reconociéndola”, declaró Menchaca Salazar al explicar que las rentas de estos 230 espacios representan el gasto anual de más de 160 millones de pesos, que deben ser empleados en nuevos programas sociales y proyectos prioritarios para el estado.

En lo que respecta a los apoyos otorgados por parte de Pemex, se dio a conocer que en lo que va de la administración se han donado 41 unidades, entre las que destacan: 17 patrullas, 2 camiones tanque de 10 mil litros, 2 camiones tanque de 20 mil litros, 3 retroexcavadoras, 2 camiones chasis, un bulldozer oruga DT8 y 2 camiones de desazolve.

Asimismo, 2 camiones roll off de 10 toneladas, 2 camiones roll off de 18 toneladas, una unidad médica, una perfiladora de asfalto, una ambulancia de traslado, una pavimentadora de asfalto, 2 compactadores de neumáticos, 2 vibrocompactadores y la reciente donación de la Unidad Médica de Mastografía. También se concluyeron las

unidades deportivas en Atitalaquia y Tezontepec de Aldama.

César Raúl Ojeda Zubieta, coordinador de Responsabilidad Social de Pemex, resaltó que las donaciones anteriormente mencionadas son sólo una parte de todo el respaldo que estará recibiendo la entidad por parte de esta empresa y del Gobierno de México.

Pues la entidad goza de una posición geográfica estratégica: “Hidalgo va a ser bastión de la Cuarta Transformación, pues Hidalgo tiene un

aquello que parecía un sueño lejano. Hoy más que nunca nos sentimos acompañadas”, destacó.

Por su parte el secretario del Despacho del Gobernador, Alejandro Velázquez Mendoza, recalcó que este acto simboliza la consolidación de una alianza estratégica entre el Gobierno de Hidalgo con Petróleos Mexicanos:

“Estas donaciones alcanzan un valor superior a los 400 millones de pesos, y estos apoyos no son sólo cifras frías, sino herramientas que permiten mejores condiciones”, puntualizó.



El mandatario estatal anunció que se construirá un complejo gubernamental al sur de Pachuca

porvenir gigante”, enfatizó.

Nancy Cervantes Mendoza, beneficiaria de los servicios médicos gestionados por el Despacho del Gobernador y Pemex, consideró que estas acciones se traducen en la posibilidad de salvar vidas: “Gracias señor gobernador por hacer realidad

En este sentido, Velázquez Mendoza destacó que gracias a las Unidades Médicas de Pemex que cada semana recorren los distintos municipios, ha sido posible otorgar más de 120 mil atenciones médicas de manera gratuita.

## Celebra Edda Vite la formación y aportación de especialistas para la salud pediátrica mexicana

“Cada tratamiento que ustedes aplican es una oportunidad para devolverle a un niño, niña o adolescente la sonrisa, la fuerza y la posibilidad de soñar en grande. Su labor impactará vidas y familias, y eso es invaluable”, expresó Edda Vite Ramos, presidenta del Patronato del Sistema DIF Hidalgo, durante la ceremonia de graduación de 12 médicos residentes en las especialidades de pediatría y odontopediatría del Hospital del Niño DIFH (HNDIFH).

Edda Vite celebró el hecho de que profesionistas de estados como Monterrey, Oaxaca y Querétaro, así como de municipios como Huejutla, Actopan e Ixmiquilpan, hayan escogido al HNDIFH para continuar con su preparación profesional. Al mismo tiempo, destacó que, ahora, el DIF Hidalgo tiene más aliados en la atención especializada

hacia la niñez.

Precisó que han elegido una de las profesiones más exigentes, en la que el sacrificio, el esfuerzo y el compromiso son fundamentales. La medicina no es solo una profesión; es una vocación que requiere fortaleza y entrega.

De igual forma, la presidenta del Patronato destacó ante las familias de los recién graduados que el HNDIFH es el único hospital de alta especialidad en el país que depende de un Sistema DIF Estatal. El costo de su operación supera los 500 millones de pesos anuales, ya que es una institución clave para garantizar que la niñez hidalguense que más lo necesita pueda acceder a servicios de salud de calidad.

Acompañada por Enrique Espinosa Aquino,



director del Instituto de la Salud (ICSA), y César Gutiérrez Chávez, director del HNDIFH, alentó a los graduados de la generación 2022-2025 a mantener su preparación constante y actualizarse para enfrentar los desafíos médicos con excelencia.

El evento contó con la presencia de autoridades médicas, docentes y familiares, quienes celebraron el logro de los graduados. Con esta nueva generación de especialistas, el Sistema DIF Hidalgo reafirma su compromiso con la salud infantil y la formación de profesionales altamente capacitados.



## Salvaguardar integridad de mujeres, responsabilidad de municipios

A fin de coadyuvar a que los ayuntamientos cumplan con el mandato legal de brindar atención de primer contacto a mujeres en situación de violencia para salvaguardar su integridad, el Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM) asesora a titulares, abogadas, psicólogas y personal auxiliar de las Instancias Municipales para el Desarrollo de las Mujeres (IMDM).

“La atención a las mujeres en situación de violencia es responsabilidad de todo el gobierno municipal, no solo de las instancias, por ello el interés de fortalecerlas a través de la capacitación”, explicó, Katy Gabriela Hernández Pérez, directora general del IHM, al inicio del “Taller de Primer Contacto”, que se brinda a los 84 municipios.

A las titulares de las IMDM, las conminó a asumirse como piezas clave en transversalización de la perspectiva de género en la administración pública municipal: “Es muy importante modificar la visión de la Instancia; su función no es dar cursos de ma-

### • IHM brinda taller “Atención de primer contacto” a Instancias Municipales

nualidades sino asumirse como organismo rector de políticas públicas para el

desarrollo integral de las mujeres”.

Adelantó que, desde el instituto, impulsan el reconocimiento del papel de las instancias de la mujer en cada ayuntamiento, a través de una sensibilización directamente en sesiones de cabildo, diálogo con alcaldes y alcaldesas, así como con las asambleas municipales, todo ello con la intención de dejar claro que la atención de las mujeres es una responsabilidad colectiva.

Con respecto al taller, el objetivo es identificar actitudes, hábitos y valores, que se requieren para brindar una atención con perspectiva de género y derechos humanos, a mujeres en situación de violencia, con base en el estándar de competencia ECO539.

La Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, en su artículo 145 octavus, establece entre las atribuciones de las IMDM, fungir como Unidades Locales de Atención a mujeres, niñas, niños y adolescentes en situación de violencia [...] y dar acompañamiento a las víctimas en cualquier procedimiento para garantizar su acceso a la justicia.

En el marco del Día Naranja, el IHM reitera el compromiso por seguir impulsando actividades coordinadas entre los tres niveles de gobierno, para avanzar en la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas.

En una intervención contundente en el Congreso del Estado, la diputada Liz Ordaz Islas del partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) defendió la Reforma Judicial como una transformación histórica para Hidalgo y destacó la urgencia de

Señaló que, por años, la impartición de justicia ha sido controlada por intereses alejados del pueblo, lo que ha generado corrupción y desigualdad.

“Hoy tenemos la responsabilidad de aprobar una reforma que hará historia y nos mantendrá en la ruta correcta. Estamos construyendo un sistema judicial que garantice transparencia, independencia y acceso real a la justicia. El pueblo nos ha dado su confianza para transformar las estructuras que han sostenido la corrupción y la impunidad. No podemos fallarles. No podemos darle la espalda a la democratización del Poder Judicial”, puntualizó.

Otro de los puntos clave de su intervención fue el impacto positivo de la reforma en la transparencia y la rendición de cuentas dentro del sistema judicial. La diputada resaltó que la elección democrática de jueces y magistrados permitirá que el pueblo vigile y exija justicia imparcial para erradicar redes de tráfico de influencias que han impedido el acceso equitativo a la justicia.

“Desde hace décadas, el Poder Judicial se ha caracterizado por ser un espacio cerrado, en términos literarios, kafkiano; un espacio dominado

## Defender la reforma judicial nos mantendrá por la ruta correcta

por intereses prácticamente desconocidos, omnipresentes y ominosos; han alejado a la ciudadanía de su derecho a un sistema imparcial, transparente y cercano”, sostuvo.

Ordaz Islas enfatizó que esta iniciativa se alinea con la transformación que a nivel nacional impulsa la Cuarta Transformación, reforzando los principios de transparencia, participación ciudadana e independencia judicial. Comparó este modelo con sistemas internacionales donde la elección democrática de jueces ha fortalecido la legitimidad del Poder Judicial.

Asimismo, hizo un llamado a la oposición, que ha intentado descalificar la reforma, cuestionando su impacto en la imparcialidad judicial, a quienes respondió categóricamente: “La imparcialidad no significa alejarse del pueblo. Al contrario, significa que la justicia sirva a toda la ciudadanía, no a los intereses de unos cuantos.”

En su posicionamiento, también

destacó la importancia de esta reforma para las comunidades más vulnerables, especialmente aquellas en zonas marginadas y pueblos indígenas, donde el acceso a la justicia ha sido históricamente limitado. “No podemos ignorar que en los municipios más apartados, en las comunidades indígenas y en los sectores más vulnerables, la justicia ha sido una promesa incumplida, por no llamarle utopía”, señaló.

Concluyó con un llamado a la responsabilidad histórica de sus colegas legisladores y legisladoras. Subrayó que este momento representa una oportunidad única para transformar el sistema judicial en Hidalgo y devolverle al pueblo el poder de decidir sobre su futuro.

“Votar a favor de esta reforma es votar por la transparencia, por la independencia y por el fortalecimiento del Estado de derecho. Es votar por el pueblo. Es votar por la justicia que Hidalgo merece”, finalizó.



democratizar el Poder Judicial para garantizar un acceso efectivo a la justicia para todas y todos los hidalguenses.

Durante su posicionamiento, la legisladora subrayó que esta reforma es un cambio en la estructura del sistema judicial en respuesta directa a una deuda histórica con la ciudadanía.

# RUTAS de la TRANSFORMACIÓN

GOBIERNO EN MOVIMIENTO

¡ESPÉRALAS PRONTO EN TU MUNICIPIO!

# 2025

